

CEL - CAIXA RURAL GALEGA

21/11/2016

Objeto del acuerdo:

Convenio suscrito entre la Confederación de Empresarios de Lugo (CEL) y la entidad CAIXA RURAL GALEGA al efecto de facilitar a las empresas asociadas de la organización empresarial lucense acceso a financiación y otros servicios financieros en condiciones ventajosas.

Servicios y bonificaciones:

En virtud de este acuerdo las empresas asociadas a la CEL podrán acceder a un amplio abanico de operaciones como pólizas de crédito, financiación de circulante, líneas de descuento comercial, leasing o seguros, entre otras, tanto a interés variable como a interés fijo. Asimismo, también contempla condiciones preferentes en comisiones en TPV's para los comercios asociados a CEL.

[VER RESUMEN](#)

Procedimiento para acogerse:

Las empresas integradas en la CEL interesadas en información detallada y/o en acogerse a este convenio habrán de acreditar su pertenencia a la CEL, solicitando certificación de la condición de asociado a través de su Departamento Económico (teléfono 982 23 11 50).

<http://www.cel.es/es/documentacion/3946/cel-caixa-rural-galega/>